

## BOLETIN EPIDEMIOLOGICO



Comportamiento epidemiológico de morbilidad infección respiratoria aguda grave (ESI-IRAG)-  
vigilancia de IRAG inusitado- enfermedad diarreica aguda semanas epidemiológicas 01-14 de 2023

## BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANA 14, Periodo epidemiológico 4, 2023.

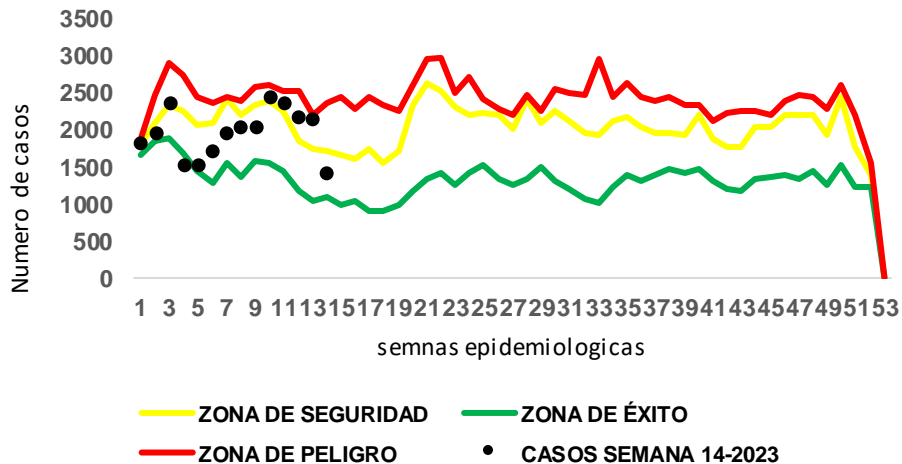
### MORBILIDAD POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA IRA

A partir de semana epidemiológica 09 de 2023, se identifica que en la notificación del evento Infección respiratoria aguda IRA en el Departamento de Caldas un total de 27.178 mientras que en el 2022 se presentaron 19.209 durante la misma semana.

En el canal endémico de la morbilidad por IRA en las SE14 del año 2023 periodo epidemiológico 4, se ubican en la zona de seguridad y a partir de la semana 14 una leve tendencia al aumento hacia la zona de peligro.

En el departamento de Caldas en la semana 01-14, se notificaron 27.118 casos al SIVIGILA lo que representa un aumento con respecto al 2022, que fueron 19.209 ocurridos en la vigencia anterior. Semana 14.

**GRAFICA 1. Canal endémico IRA SE 01-14 periodo epidemiológico 4.**



Fuente SIVIGLA CALDAS 2023

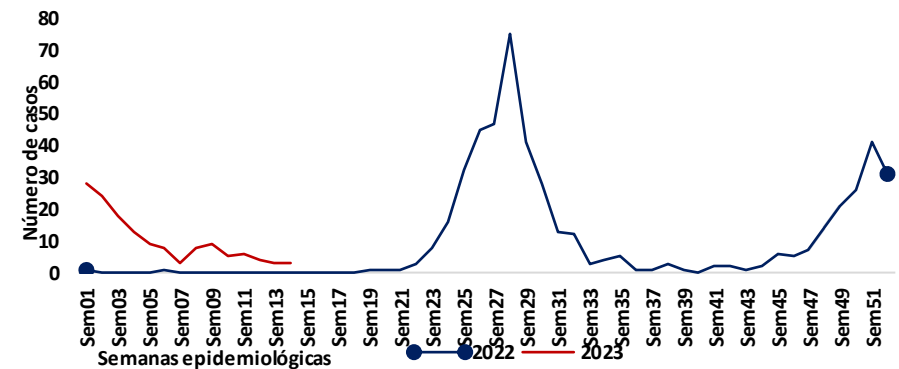
### VIGILANCIA DE IRAG INUSITADO

La vigilancia de la Infección Respiratoria Aguda Grave Inusitada IRAG, se realiza de carácter obligatorio en todas las UPGD del país, y por ende en el Departamento de Caldas.

La vigilancia en salud pública intensificada de infección respiratoria aguda grave inusitada incluye la enfermedad asociada al nuevo coronavirus 2019 (COVID-19).

En el departamento de Caldas, se notificaron 141 casos al SIVIGILA a SE 14, lo que representa un aumento considerable con respecto al 2022. Para la semana epidemiológica 14 de 2023, los eventos de IRAG INUSITADO, se encuentran por encima de lo esperado; es un aumento significativo durante la semana 14 relacionada con el comportamiento histórico de la notificación en 2022 que en la misma semana presentaron 14 casos, en 2023 se han presentado en la semana 14- 141 casos en total.

**GRAFICA 2. Casos notificados semanalmente IRAG Inusitado año 2022 sem51, año 2023 sem14 -2023.**

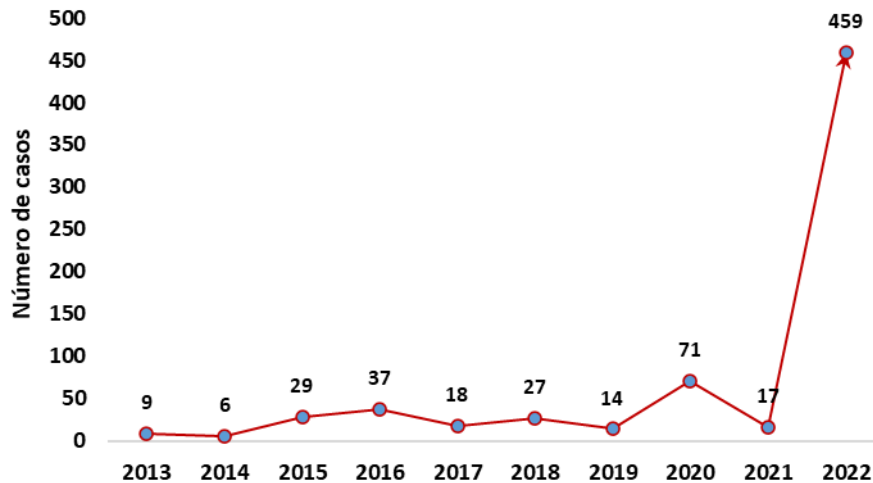


Fuente SIVIGLA CALDAS 2023

### TENDENCIA DE IRAG INUSITADO INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA GRAVE INUSITADA.

A partir de la semana epidemiológica 14 del periodo epidemiológico 3, año 2023, se reportan en la notificación de infección respiratoria aguda grave inusitada en el Departamento de Caldas, un total de 141 casos. El análisis de información de casos notificados desde el año 2013 hasta el año 2022 muestra un aumento considerable en la tendencia del IRAG INUSITADO, con un total 459 casos durante el año inmediatamente anterior.

**GRÁFICA3.** Tendencia de IRAG INUSITADO por número de casos en Caldas comparado a semana epidemiológica 01 – 51 desde 2013 a 2022.

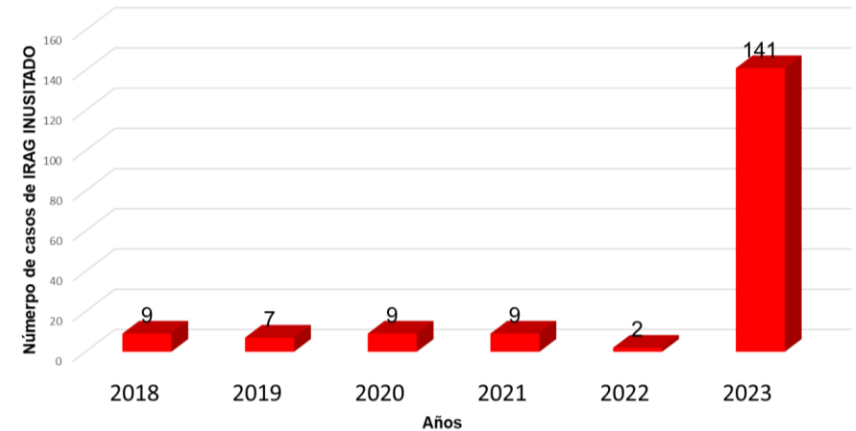


Semanas epidemiológicas 1 a la 51 —●— IRAG Inusitado

Fuente SIVIGLA CALDAS 2023

**Tendencia de Casos de IRAG INUSITADO en el Departamento de Caldas, periodo epidemiológico 04 desde el año 2018 hasta al año 2023.** Desde el periodo epidemiológico 04 SE 14 de 2018, se notificaron 9 casos de infección respiratoria Aguda grave inusitada; al comparar con el mismo periodo del año 2019 se notificaron 7 casos, en el año 2020 se presentaron 9 casos, en el año 2021 se presentaron 9 casos, en el año 2022 se presentaron 2 casos, hasta el año 2023 a semana epidemiológica 14, se han presentado 141 casos durante el periodo epidemiológico 04, con una tendencia significativa al aumento de casos.

**GRÁFICA 4.** Tendencia de Casos de IRAG INUSITADO 2018-2023, periodo epidemiológico 4 SE-14.



Fuente: SIVIGILA Caldas 2023.

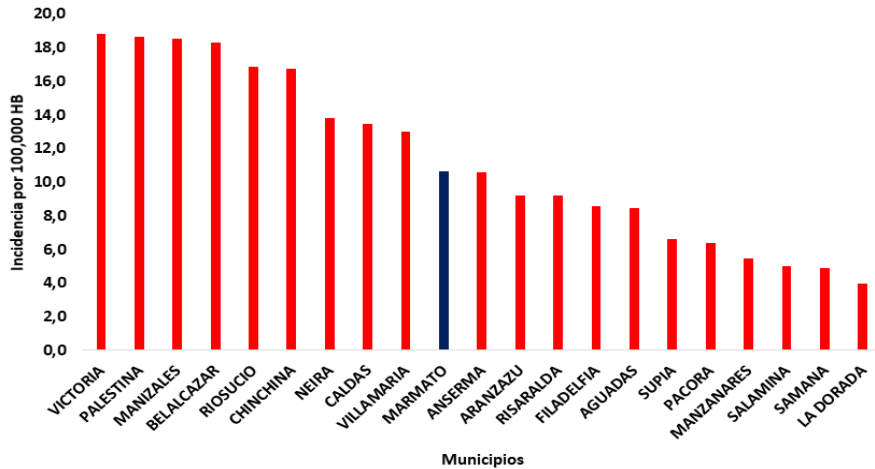
### INCIDENCIA DEPARTAMENTAL DEL IRAG INUSITADO.

En la semana epidemiológica (SE) 14 se observó un aumento en la tasa de incidencia de casos en las entidades territoriales Municipales: Victoria, Palestina, Manizales, Belalcazar, Riosucio, Chinchiná, Neira, mientras que en

Marmato, Anserma Aranzazu Risaralda y Filadelfia se observó disminución. En las demás entidades territoriales restantes no se observaron variaciones.

A semana epidemiológica N°014 de 2023 la tasa de incidencia de casos es de 13,5 casos 100.000 habitantes en el Departamento, 5 municipios en Caldas superan esta cifra departamental así: Victoria con una incidencia de 18.8 por cada 100 .000 habitantes es el municipio que presenta mayor incidencia seguido por el municipio de Palestina con 18.6 por100.000 habitantes, en su orden continúan los Municipios de Manizales con 18,5 por 100 000 habitantes, Belalcazar con 18.3 por 100 000hb , Riosucio con 16.9 por 100.000 habitantes, Chinchiná con 16.8 por 100.00hb, Neira con 13.8por 100.000 (gráfica 3).Se evidencia un aumento en la incidencia de casos, en cada semana epidemiológica al comparar la notificación del año 2022 con la notificación del año 2023

**Gráfica 5** Incidencia Departamental del IRAG INUSITADO: SEMANA EPIDEMIOLOGICA 14-2023.

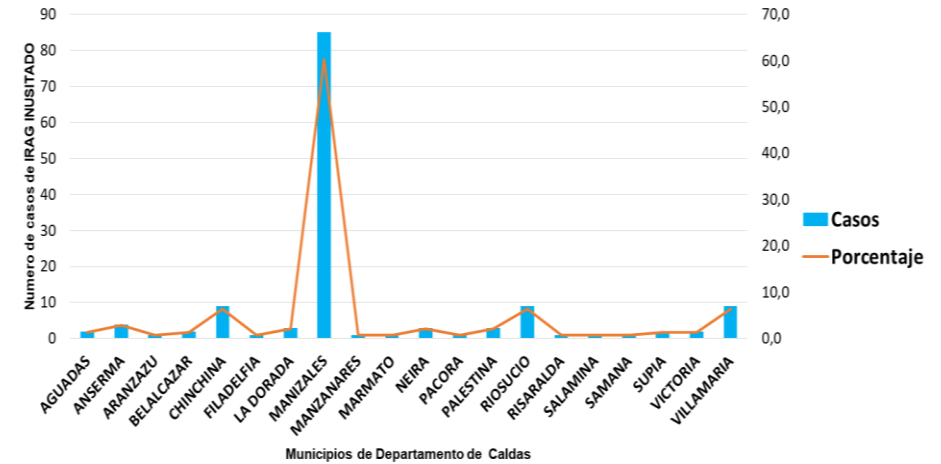


Fuente: SIVIGILA Caldas 2023.

**Número y porcentaje de casos de IRAG INUSITADO por Municipio a semana 14 de 2023** Los municipios que han presentado la mayor cantidad de

casos reportados son: Manizales con 85 casos 60.3%, Riosucio 9 casos 6.4%, Villamaria 9 casos 6.4%, Anserma 4 casos, el 2.8%, Neira 3 casos, 2,1%.

**GRAFICA 6:** Número y porcentaje de casos de IRAG INUSITADO por Municipio a semana 14 de 2023.



Fuente: SIVIGILA Caldas 2023.

### VARIABLES DE INTERES SOCIODEMOGRAFICO DEL EVENTO IRAG INUSITADO

De las semanas epidemiológicas 01-14 se han notificado 141 casos; en este período, por grupos de edad, los adultos de 65 años y más representan el 48,2% (68casos) de los casos, seguido de los mayores de 30 - 34 años con el 7,1 % (10 casos). La mayor proporción de ocurrencia de IRAG INUSITADO, El 81.6% residen en la cabecera municipal (115 casos), y el 14,9% residen en zona rural dispersa, (21casos) El 66.7% de los casos son de personas pertenecientes al régimen contributivo, (94casos) el 30.5 % al subsidiado (43casos), 96.5% de los casos se reportan como "otros" en cuanto

a la variable de pertenencia étnica (94 casos), el 3,5% se identifica como indígena (5 casos)

**Tabla1. Características demográficas sociales de los casos de IRAG INUSITADO Caldas, semana 14 de 2023.**

| Variable                 | Categoría               | Casos | %    |
|--------------------------|-------------------------|-------|------|
| Sexo                     | Masculino               | 64    | 45,4 |
|                          | Femenino                | 77    | 54,6 |
| Pertenece étnica         | Indígena                | 5     | 3,5  |
|                          | RAIZAL                  | 0     | 0,0  |
|                          | Otro                    | 136   | 96,5 |
| Tipo de régimen en salud | Contributivo            | 94    | 66,7 |
|                          | Excepción               | 3     | 2,1  |
|                          | Indeterminado/Pendiente | 1     | 0,7  |
|                          | Subsidiado              | 43    | 30,5 |
| Grupos de edad           | < 1 Año                 | 9     | 6,4  |
|                          | 01 a 4 Años             | 14    | 9,9  |
|                          | 05 a 9 Años             | 7     | 5,0  |
|                          | 10 a 14 Años            | 5     | 3,5  |
|                          | 15 a 19 Años            | 4     | 2,8  |
|                          | 20 a 24 Años            | 3     | 2,1  |
|                          | 25 a 29 Años            | 2     | 1,4  |
|                          | 30 a 34 Años            | 10    | 7,1  |
| Grupos de edad           | 35 a 39 Años            | 2     | 1,4  |
|                          | 40 a 44 Años            | 2     | 1,4  |

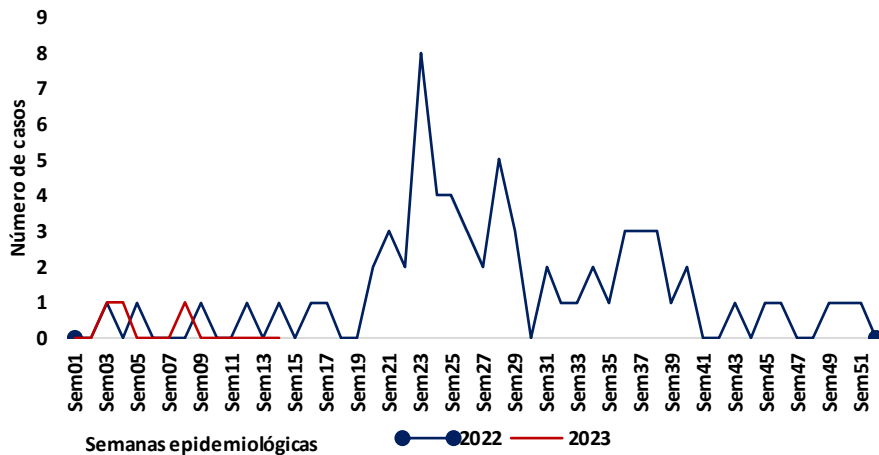
|                    |                |      |     |
|--------------------|----------------|------|-----|
| 45 a 49 Años       | 2              | 1,4  |     |
| 50 a 54 Años       | 5              | 3,5  |     |
| 55 a 59 Años       | 2              | 1,4  |     |
| 60 a 64 Años       | 6              | 4,3  |     |
| 65 y más Años      | 68             | 48,2 |     |
| Cabecera Municipal | 115            | 81,6 |     |
| Área de Ocurrencia | Centro Poblado | 5    | 3,5 |
| Rural Disperso     | 21             | 14,9 |     |

**Fuente: SIVIGILA Caldas 2023.**

**VIGILANCIA CENTINELA DE ENFERMEDAD SIMILAR A INFLUENZA E INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA GRAVE (ESI-IRAG).**

Durante las semanas epidemiológicas 1-14, periodo epidemiológico 4 de 2023, se notificaron al SIVIGILA 4 casos de ESI-IRA centinela, mediante la estrategia de vigilancia centinela.

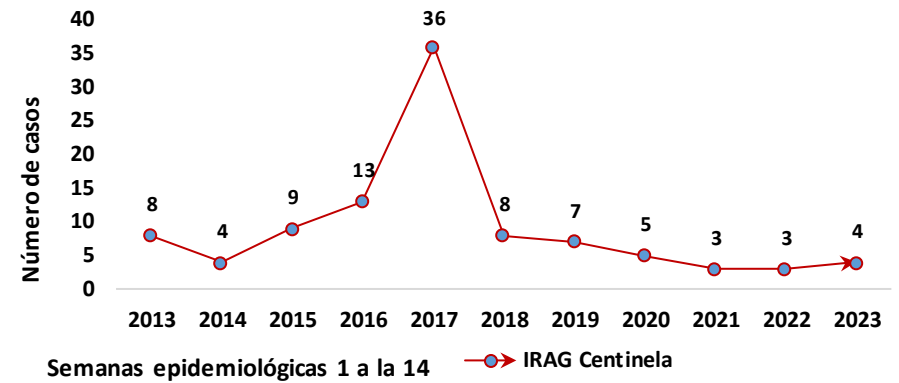
**Gráfica 7.** Casos notificados semana 1 – 14 evento ESI IRAG, departamento de Caldas.



Fuente: SIVIGILA Caldas 2023.

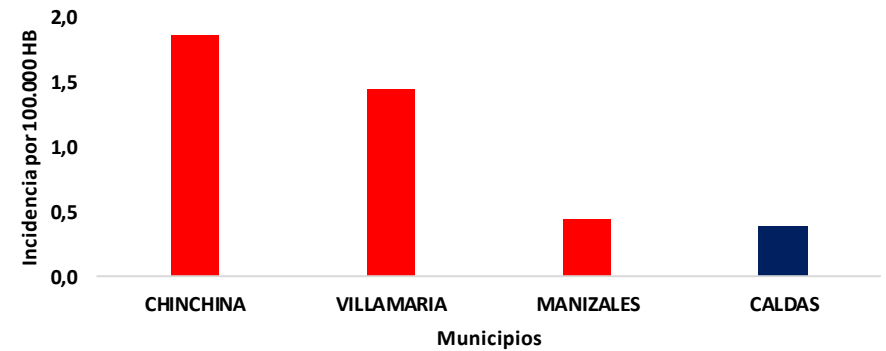
**Tendencia de casos de evento ESIIRAG Departamento de Caldas:** A partir de la semana 14 se realizan las comparaciones con las vigencias 2013 a 2018. Para la semana epidemiológica 14 de 2023, los eventos de ESI IRAG en total se han presentado 4 casos, con una tendencia a la disminución de casos en relación con el comportamiento histórico de la notificación.

**Gráfica 8** Tendencia de casos de evento ESI IRAG Departamento de Caldas.



Fuente: SIVIGILA Caldas 2023

**Gráfica 9** Incidencia de casos Enfermedad Similar a Influenza e Infección Respiratoria Aguda Grave (ESI-IRAG) centinela. Semana epidemiológica 1-14 2023. Chinchiná ha sido el Municipio con la incidencia más alta de 1.9 por cada 100.000 habitantes, continua Villamaria con 1.4 por cada 100.000 habitantes y Manizales con 0.4 por cada 100.00 habitantes la incidencia del departamento es de 0.4 por cada 100.000 habitantes





## VARIABLES DE INTERES SOCIO DEMOGRAFICO

De las semanas epidemiológicas 01-14 se han notificado 4 casos; en este período, 1 caso en el sexo femenino 25 % y 3 casos en el sexo masculino, lo que equivale al 75% ,de acuerdo con los grupos de edad, 2 casos se presentaron en adultos mayores de 65 años representan el 50% de los casos, en las edades de 35 a 39 años 1 caso ,25%,de 60 a 64 años 1 caso, el 25%. El 100% residen en la cabecera municipal, el 100% de los casos son de personas pertenecientes al régimen contributivo, 100%, los 4 casos se reportan como “otros” en cuanto a la variable de pertenencia étnica es decir el 100%.

Tabla 4 **VARIABLES DE INTERES SOCIO DEMOGRAFICO ESI IRAG-CENTINELA.**

| Variable                 | Categoría    | Casos | %     |
|--------------------------|--------------|-------|-------|
| Sexo                     | Masculino    | 3     | 75,0  |
|                          | Femenino     | 1     | 25,0  |
| Pertenencia étnica       | Indígena     | 0     | 0,0   |
|                          | Otro         | 4     | 100,0 |
| Tipo de régimen en salud | Contributivo | 4     | 100,0 |
|                          | Excepción    | 0     | 0,0   |
|                          | Subsidiado   | 0     | 0,0   |
|                          | < 1 Año      | 0     | 0,0   |
| Grupos de edad           | 01 a 4 Años  | 0     | 0,0   |
|                          | 15 a 19 Años | 0     | 0,0   |
|                          | 20 a 24 Años | 0     | 0,0   |
|                          | 25 a 29 Años | 0     | 0,0   |
|                          | 30 a 34 Años | 0     | 0,0   |
|                          | 35 a 39 Años | 1     | 25,0  |

|               |   |      |
|---------------|---|------|
| 40 a 44 Años  | 0 | 0,0  |
| 45 a 49 Años  | 0 | 0,0  |
| 50 a 54 Años  | 0 | 0,0  |
| 55 a 59 Años  | 0 | 0,0  |
| 60 a 64 Años  | 1 | 25,0 |
| 65 y más Años | 2 | 50,0 |

| Variable           | Categoría          | Casos | %     |
|--------------------|--------------------|-------|-------|
| Área de Ocurrencia | Cabecera Municipal | 4     | 100,0 |
|                    | Centro Poblado     | 0     | 0,0   |
|                    | Rural Disperso     | 0     | 0,0   |

## CONCLUSIONES

Se observa un aumento significativo La notificación de la morbilidad por IRAG INUSITADO a la semana 14 de 2023, es fundamental estar atentos al fortalecimiento de la vigilancia y demás notificaciones de manera colectiva, con periodicidad semanal y de manera inmediata según sea el caso en todas las UPGD del departamento, se debe garantizar el reporte. Los casos de IRAG INUSITADO que se notificaron de manera semanal se vigilan, acorde al

protocolo; esta notificación es responsabilidad de las UPGD que operan en Caldas en los diferentes niveles de atención. Es fundamental realizar seguimiento a brotes y conglomerados, de acuerdo con el protocolo, también es necesario que se garantice la calidad de la información. La mayoría de los casos de IRAG INUSITADO ingresan al sistema de vigilancia como casos confirmados por clínica y corresponden a infecciones respiratorias que cumplen con las definiciones de caso de acuerdo con los protocolo los principales microorganismos detectados han sido el virus de la influenza.

### RECOMENDACIONES GENERALES

- Realizar un adecuado seguimiento para detectar, confirmar y analizar la circulación de virus respiratorios en el departamento.
- Fortalecer el seguimiento del evento en todos los niveles territoriales a fin de reconocer comportamientos inusitados que permitan captar de manera temprana brotes y situaciones de emergencia.
- Continuar con el fortalecimiento de seguimiento y registro de brotes del evento e involucrar la vigilancia por laboratorio para confirmación de brotes.
- Continuar con las búsquedas activas institucionales (BAI) en donde se evidencie silencio epidemiológico para retroalimentar casos que las UPGD no hayan notificado y mantener los ejercicios de notificación para este tipo de eventos.
- Las entidades territoriales deben realizar seguimiento del evento focalizando las acciones de vacunación en menores de 5 años y la vigilancia en poblaciones especiales y mujeres.

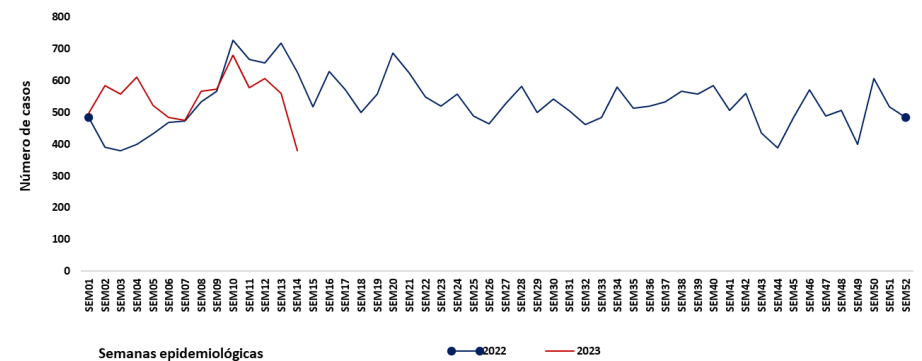
### ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA

#### Morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda en todos los grupos de edad

Se observa que a semana epidemiológica 14 del año 2022 se notificaron 7.521 casos de enfermedad diarreica aguda, hasta la semana 14 de 2023 se han notificado 7.666 casos, se evidencia un incremento en la notificación comparando el año 2022 y 2023 de 145 casos.

Para el año 2023 el mayor número de casos(n=680) se notificó fue en la semana epidemiológica número 10 (Gráfica 9)

**Gráfica 9.** Número de casos notificados de enfermedad diarreica aguda, Caldas, semanas epidemiológicas 01-14 año 2022 y 01-14 de 2023

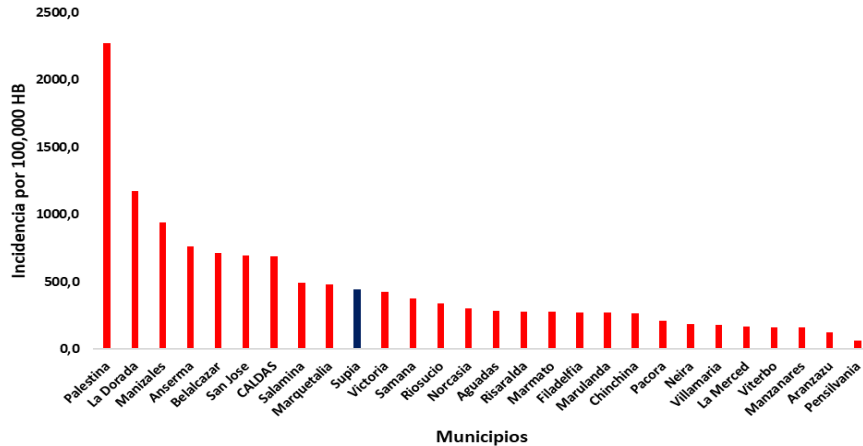


fuentes: Sivigila caldas



A semana epidemiológica 14 de 2023 la tasa de incidencia de enfermedad diarreica aguda en el departamento de Caldas es de 685,1 casos por 100.000 habitantes, seis municipios Caldenses superan dicha tasa, Palestina con 22,72 seguido por La Dorada 1175,7 Manizales 939,1 Anserma 774,1 Belalcazar 712,9 San José 693,1 casos por 100.000 habitantes gráfica 10).

**Gráfica 10.** Tasa de incidencia por 100.000 habitantes por enfermedad diarreica aguda por municipio de procedencia, Caldas semana epidemiológica 01-14 de 2023



Fuente: Sivigila Caldas

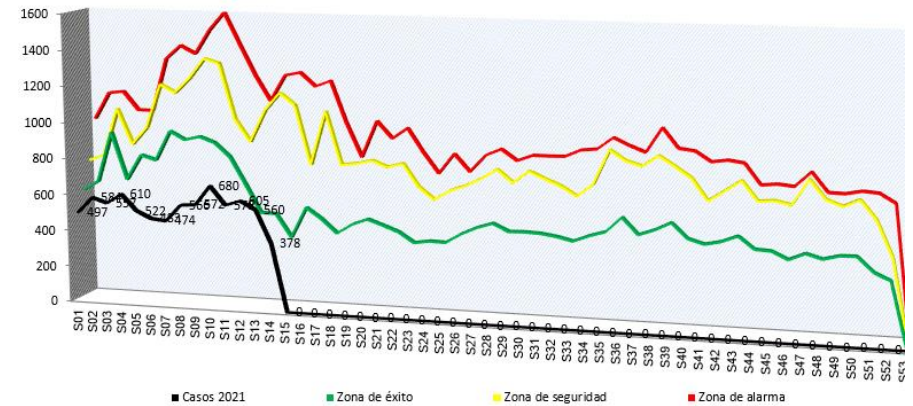
### El canal endémico de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda)

El canal endémico de morbilidad por EDA (enfermedad diarreica aguda) se ubicó en zona de alarma en la semana epidemiológica 14

marcando áreas de alarma o brote. Se observa que la enfermedad diarreica en Caldas ha tenido un comportamiento regular, con tendencia al aumento de casos durante los últimos periodos epidemiológicos desde año 2022.

A semana epidemiológica 09 de 2022, se notificó un caso de mortalidad por EDA en menores de 5 años en el departamento de Risaralda, evento que se vigila a través de la ficha de notificación 591 del SIVIGILA

**Gráfica 11. Canal Endémico de Morbilidad por Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Departamento de Caldas, 2022- 2023**

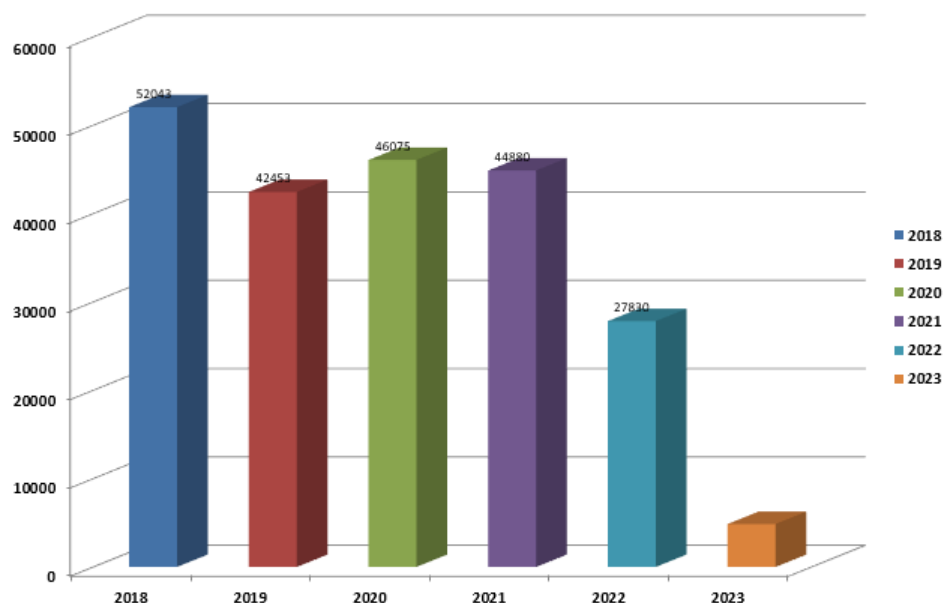


Fuente: Sivigila Caldas

## Tendencia de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Departamento de Caldas, 2018- 2023

Hasta el periodo epidemiológico 52 de 2018, se notificaron 52.043 casos por enfermedad diarreica aguda; al comparar con el mismo periodo del año 2019 se notificaron 42.453 casos en el año 2022 se presentaron 27.830 y en el año 2023 a semana epidemiológica 14 7.666 casos. (Ver gráfico 11).

### Grafica 9. Tendencia casos enfermedad diarreica Aguda 2018-2023



fuelle: Sivigila

## Conclusiones

- A semana epidemiológica 14 de 2023 se han notificados 7.666 casos
- Se evidencia un incremento en la notificación comparando el año 2022 y 2023 de 145 casos.
- A semana epidemiológica 14 de 2023 la tasa de incidencia de enfermedad diarreica aguda en el departamento de Caldas es de 685,1 casos por 100.000 habitantes.
- A semana epidemiológica 14 de 2023, se notificó un caso de mortalidad por EDA en menores de 5 años en el departamento de Risaralda, evento que se vigila a través de la ficha de notificación 591 del SIVIGILA

Boletín realizado por:

**Elizabeth Betancur Bañol**

[Covid19@saluddecaldas.gov.co](mailto:Covid19@saluddecaldas.gov.co)

Temas: Infección respiratoria aguda grave inusitada y centinela. Vigilancia de morbilidad por infección respiratoria aguda. Vigilancia de mortalidad por infección respiratoria aguda.

**Julieth Tatiana Vásquez Arcila:**

[Vigilancia.cronicas@saluddecaldas.gov.co](mailto:Vigilancia.cronicas@saluddecaldas.gov.co)

Tema: EDA (Enfermedad diarreica aguda). Intoxicaciones